

**NÚM.**

**LXV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 05 de mayo del año 2026, a las 12 horas con 06 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**GARCÍA.** **PRESIDENCIA DE LA DIP. MA. TERESA LÓPEZ**

LA DIP. PRESIDENTA.- Le solicito de favor a la Diputada... que nos pueda asistir o a la Diputada María Dolores Trejo, para poder iniciar con un primer pase de lista. Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Buenos días a todas y todos, con el permiso de la Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.-

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.-

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

Diputada.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.-

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.-

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Si me permite pasar asistencia, por favor, Alfredo Femat.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado,  
bienvenido.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que no existe Quórum Legal para llevar a cabo esta Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada  
Secretaria, vamos a dar un Receso de 5 minutos para un segundo pase de Lista.

## R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Les vamos a solicitar, si por favor  
apagan el aire acondicionado, si nos hacen el favor. Vamos a hacer un segundo pase de  
Lista para poder iniciar con los trabajos de esta Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia,  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de  
Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.-

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.-

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.-

PADILLA ESTRADA JESÚS.-

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.-

Santiváñez.  
LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Presente, Isadora

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Presente, Diputada Secretaria.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.-

Diputada.  
ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.  
MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

Secretaria.  
TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existen 11 asistencias; por lo tanto, no tenemos Quórum...

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, favor de tomar mi asistencia, Cruz Hernández Dayanne.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, vamos a dar un Receso de 5 minutos para un segundo pase de Lista.

LA DIP. PRESIDENTA.- Bienvenida, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Tenemos 12 asistencias; por lo tanto, no tenemos Quórum para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria, vamos a estar en un Receso de 5 minutos para un tercero y último pase de Lista.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido a todos los Diputados ocupen sus lugares para dar inicio a esta Sesión Ordinaria; y le solicito, a la Diputada Primera Secretaria pase Lista de Asistencia y verifique la existencia del Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.-

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente.

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.- Presente, Diputada.

RAMOS LEAL ELEUTERIO.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.-

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente,  
Diputada.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.-

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.-

Secretaria.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada.

CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada.

ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTAD.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

Secretaria.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente, Diputada  
Secretaria.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada  
Presidenta, que existen: 17 asistencias de Diputadas y Diputados; por lo tanto, existe  
Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada  
Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58  
y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 98 y 99 fracción  
I, 118, 120, 121, 125, 126 y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93 y  
94 de nuestro Reglamento General, ambos del Poder Legislativo, siendo las 12 horas con  
09 minutos del día martes 05 de mayo del año 2026, se da inicio formal a esta Sesión  
Ordinaria convocada para esta fecha. Le solicito, a la Diputada Primera Secretaria,  
justificar las inasistencias de las siguientes Diputados y Diputadas: La Diputada Ana María  
Romo Fonseca, la Diputada Fernanda Miranda Herrera, la Diputada Karla Guadalupe  
Estrada García, el Diputado Roberto Lamas Alvarado, el Diputado Eleuterio Ramos Leal,  
la Diputada Maribel Villalpando Haro y la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta,  
solicitar registre mi asistencia, por favor, Santos González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado,  
bienvenido. Continuando con la Sesión y con fundamento en lo dispuesto por los artículos  
83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta  
Honorable Asamblea la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.

3. Lectura de una Síntesis de las Actas de la Sesión de fecha 26 de marzo del 2026; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, a la Secretaría de Educación del Estado, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los 58 Ayuntamientos, a implementar acciones de prevención, vigilancia y generación de información en materia de uso de dispositivos electrónicos de administración de nicotina (vapeadores) en niñas, niños y adolescentes. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Federal, Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo; al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que con base a sus atribuciones y facultades legales, y en estricto apego a los principios de legalidad y proporcionalidad, revoquen o suspendan la entrada en vigor de la actualización de tarifas de peaje, en tanto se realice una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos. Que presenta el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, la Comisión de Regulación Energética y la Procuraduría Federal del Consumidor para que, conforme a sus funciones, revisen las variaciones en el precio del diésel en las estaciones de servicio del Estado de Zacatecas, así como identificar si existen posibles factores logísticos, de distribución o comercialización que inciden en dichas diferencias, particularmente aquellas que lo sitúan por encima del promedio nacional y las medidas implementadas para corregir dichas incidencias. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado.

8. Lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado, de los Ayuntamientos y de las instituciones públicas estatales y municipales, para que, en el ámbito de sus atribuciones, atiendan la solicitud planteada por la Asociación Civil Proyecto Mariposa: El rostro detrás del lupus en Zacatecas y realicen la iluminación en color morado de edificios públicos y monumentos emblemáticos del Estado el día 10 de mayo, en conmemoración del Día Mundial del Lupus, como una acción de visibilización, sensibilización y solidaridad con las personas que viven con esta enfermedad. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
  
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión para el Estado de Zacatecas. Que presenta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado.
  
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma un artículo al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de violencia familiar. Que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos.
  
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas. Que presenta la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés.
  
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III, del artículo 69, del Capítulo V, titulado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de niños con discapacidad. Que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada.
  
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 57 Ter a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas. Que presenta el Diputado Saúl de Jesús Cordero Becerril.

14. Primera lectura del Dictamen relativo a la Iniciativa de Decreto, mediante la cual se reforma y adiciona la Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Que presenta la Comisión de Salud.

15. Primera lectura del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma y deroga diversos artículos del Código Familiar y el Código Civil, ambos del Estado de Zacatecas, en materia de adopción. Que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia.

16. Asuntos Generales; y,

17. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído. Quienes lo aprueben sírvanse a manifestarlo en forma económica levantando la mano; y solicito, a la Diputada Primera Secretaria dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de bajar la mano... quienes estén en contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día, por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se declara aprobado; y continuando con el desahogo del Orden del Día; le solicito, al Diputado Segundo Secretario dé lectura de una Síntesis del Acta de fecha 26 de Marzo del 2026.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Sí, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de marzo del año 2026, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Ma. Teresa López García, auxiliada por las Legisladoras: Ruth Calderón Babún y Ana María Romo Fonseca, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026). Es cuanto, Diputada Presidenta.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario...

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, solicito si me puede tomar asistencia de favor, Luis González.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez en el mismo sentido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputados, bienvenidos. Aprovechamos también para registrar el justificante de la Diputada Imelda Mauricio Esparza. Muchas gracias, Diputado Secretario; y en razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea al contenido del Acta referida para su discusión, modificación y, en su caso, aprobación. Quienes deseen intervenir, favor de registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo observación alguna al contenido de la misma se somete a su aprobación, quiénes estén de acuerdo con su contenido sírvanse a expresarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Diputada Primera Secretaria dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. Quiénes estén a favor... favor de bajar la mano... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Acta por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación se tienen por aprobadas las Actas referidas. Siguiendo con el Orden del Día, pasamos ahora a la lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida; y le solicito, a la Diputada Primera Secretaria pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores. *Asunto:* Presentan escrito, mediante el cual dan respuesta al Punto de Acuerdo emitido por esta Legislatura, confirmando que las dependencias seguirán promoviendo el respeto irrestricto al derecho internacional humanitario, la protección de la población civil y la búsqueda de una solución pacífica, duradera y justa del conflicto palestino – israelí.

OFICIO: *Procedencia:* Comisión de Derechos Humanos del Estado. *Asunto:* Notifican a esta Legislatura, que se le ha solicitado un informe al Presidente Municipal de Concepción del Oro, Zac., con motivo de la queja interpuesta en su contra por la Ciudadana Patricia Becerra Estrada, por actos presuntamente violatorios de sus Derechos Humanos.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencias Municipales de Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, General Enrique Estrada, Juan Aldama, Luis Moya, Melchor Ocampo, Moyahua de Estrada, Pinos, Tlaltenango de Sánchez Román, Pánuco, Sombrerete, Ojocaliente, Villa Hidalgo y Zacatecas, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobadas en Sesión de Cabildo.

OFICIO: *Procedencia:* Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobado en reunión de su Consejo Directivo.

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* Notifican los Informes Generales Ejecutivos, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2024, de los Municipios de Luis Moya, Moyahua de Estrada, Ojocaliente y Pinos; así como los informes relativos a los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Luis Moya y Pinos, Zac.

OFICIO: *Procedencia:* Sistemas Municipales de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Miguel Auza, Villanueva, Cuauhtémoc, General Enrique Estrada, Juan Aldama, Luis Moya, Ojocaliente, Pánuco, Pozo de Gamboa, San Antonio del Ciprés, Tlaltenango de Sánchez Román y Pinos, Zac. *Asunto:* Hacen entrega del Informe Anual de Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, debidamente aprobado en reunión de su Consejo Directivo.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente por conducto de esta Presidencia, Comisiones Legislativas o áreas técnicas, según corresponda. Continuando ahora con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, a la Secretaría de Educación del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los 58 Ayuntamientos a implementar acciones de prevención, vigilancia y generación de información en materia de uso de dispositivos electrónicos de administración de nicotina en niñas, niños y adolescentes. Que presenta el Diputado Pedro Martínez Flores, a quien le solicito haga uso de la tribuna para su lectura. En lo que el Diputado sube a tribuna, le damos la bienvenida a la Asociación Civil Proyecto Mariposa, que esta mañana nos acompañan en la parte de arriba, bienvenidos a todas y a todos ustedes a esta su casa y la casa de todos los zacatecanos, bienvenidos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, muy amable; le solicito que me sea permitido leer un resumen de la presente Iniciativa, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria de forma íntegra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del Estado, a la Secretaría de Educación del Estado y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a los 58 Ayuntamientos a implementar acciones de prevención, vigilancia y generación de información en materia de uso de dispositivos electrónicos de administración de nicotina en niñas, niños y adolescentes.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).*

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me lo permite, en mi calidad integrante de la Junta de Coordinación Política, que pueda someter a la consideración de este Pleno si el Punto de Acuerdo leído por el Diputado Pedro Martínez puede considerarse de urgente y obvia resolución para proceder a la votación correspondiente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado. Primero, suscribirme a la Iniciativa del Diputado Pedro Martínez Flores, si me lo permite, López García María Teresa.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos también, Luis González, Diputado Pedro, felicidades.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos, Ruth Calderón, Diputado Pedro.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputado Pedro, felicitarlo por esta Iniciativa y María Dolores Trejo, suscribirme a su Iniciativa.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- En los mismos términos, Marco Vinicio.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Muchas gracias, compañeras Diputadas y Diputados, les agradezco.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA. De la misma manera, Canales Castañeda.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Conforme a lo solicitado por uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si considera que el que el presente Punto de Acuerdo es de... a ver, si me permiten, un minuto por favor... si me permiten vamos a solicitar un Receso de tres minutos debido a que no tenemos Quórum en la sala y para poder completarlo y darle seguimiento a la Sesión decretamos un minuto de... un Receso de tres minutos si me lo permiten.

## R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Se reanuda la Sesión. Bueno, conforme a lo solicitado por uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si consideran que el presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a su votación nominal iniciando por mi derecha y tenga bien expresar el sentido de su voto; y pido, a la Diputada Segunda Secretaria informe del resultado... Segundo, perdón.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada, que son 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, 123 y 125 del Reglamento General se somete ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido, a la Diputada Segunda Secretaria tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Isadora.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su

distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Federal, Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que con base a sus atribuciones y facultades legales, y en estricto apego a los principios de legalidad y proporcionalidad, revoquen o suspendan la entrada en vigor de la actualización de tarifas de peaje, en tanto se realice una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos. Que presenta el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

**EL DIP. FLORES GUERRERO.- Da lectura íntegra de la Iniciativa del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Titular del Ejecutivo Federal, Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, al Titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y a la Dirección General de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), para que con base a sus atribuciones y facultades legales, y en estricto apego a los principios de legalidad y proporcionalidad, revoquen o suspendan la entrada en vigor de la actualización de tarifas de peaje, en tanto se realice una revisión integral que justifique técnica y metodológicamente dichos incrementos. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- Solicitarle, suscribirme a su Iniciativa, López García María Teresa.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- En los mismos términos,  
Martínez Flores Pedro.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Con todo gusto.

EL DIP. BADILLO MÉNDEZ.- De igual forma, Jesús  
Badillo, Diputado.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias.

LA DIP. CRUZ HERNÁNDEZ.- Dayanne Cruz, Diputado, en  
los mismos términos.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, de favor.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Gracias, Diputados.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión Legislativa de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas. Continuamos ahora con la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, a la Comisión de Regulación Energética y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que conforme a sus funciones revise las variaciones en el precio del diesel en las estaciones de servicio del Estado de Zacatecas, así como identificar si existen posibles factores logísticos de distribución y comercialización que inciden en dichas diferencias, particularmente aquellas que lo sitúan por encima del promedio nacional y las medidas implementarias para corregir dichas incidencias. Que presenta el Diputado Jaime Manuel Esquivel Hurtado, a quien le solicitamos pase a Tribuna para su lectura.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Si me permite llevar a cabo la lectura de una Síntesis de la presente Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Gracias. Antes que nada, de igual manera, darle la bienvenida a las personas que el día de hoy nos visitan, sean todas bienvenidas; de igual manera, compañeras y compañeros Diputados, Diputadas comentarles que la presente Iniciativa está sustentada en los últimos acontecimientos que hemos tenido aquí en el Estado de Zacatecas, así como a nivel Federal con los hermanos y compañeros campesinos, donde debido a situaciones que están fuera del alcance de nuestro país, se ha tenido que ver reflejado los precios de los combustibles y que eso complica más el desarrollo de la tarea tan primordial en nuestro Estado como es la tarea y el trabajar el campo agrícola zacatecano. **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Energía, a la Comisión de Regulación Energética y a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que conforme a sus funciones revise las variaciones en el precio del diesel en las estaciones de servicio del Estado de Zacatecas, así como identificar si existen posibles factores logísticos de distribución y comercialización que inciden en dichas diferencias, particularmente aquellas que lo sitúan por encima del promedio nacional y las medidas implementarias para corregir dichas incidencias.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ HUERTA.- Diputada Presidenta, como integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitar, por favor, que este Punto sea de urgente resolución.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputada Presidenta, si pudiera registrar mi asistencia, González Hernández.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputado, bienvenido. Atendiendo a lo solicitado por uno de los integrantes de la Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si consideran que éste presente Punto de Acuerdo es de urgente u obvia resolución y se dispensen los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a la votación nominal iniciando por mi derecha y tengan a bien expresar el sentido de su voto; pido al Diputado Segundo Secretario informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Diputada Secretaria, para que me confirme mi asistencia para poder votar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, nada más si nos permite, como ya inició la votación, vamos a registrar su asistencia pasando la votación, bienvenida, Diputada.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Perfecto, gracias.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se

dispensan los trámites legislativos ordinarios. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, 123 y 125 del Reglamento General se somete ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa ahora a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido, a la Diputada Segunda Secretaria tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 19 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general, y estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a señalar el artículo o partes que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo ahora con el desarrollo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado, de los Ayuntamientos y de las instituciones públicas, estatales y municipales para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la solicitud planteada por la Asociación Civil Proyecto Mariposa: El rostro detrás del Lupus en Zacatecas, y realicen la iluminación en color morado de edificios públicos y monumentos emblemáticos del Estado el día 10 de mayo, en conmemoración del Día Mundial del Lupus, como una acción de visibilización, sensibilización y solidaridad con las personas que viven con esta enfermedad. Que presenta el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, y le solicito pasar a tribuna para su lectura.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a las y los Titulares del Poder Ejecutivo del Estado, de los Ayuntamientos y de las instituciones públicas, estatales y municipales para que en el ámbito de sus atribuciones atiendan la solicitud planteada por la Asociación Civil Proyecto Mariposa: El rostro detrás del Lupus en Zacatecas, y realicen la iluminación en color morado de edificios públicos y monumentos emblemáticos del Estado el día 10 de mayo, en conmemoración del Día Mundial del Lupus, como una acción de visibilización, sensibilización y solidaridad con las personas que viven con esta enfermedad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).* Sería cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, pedirle a la oradora en tribuna si me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Y aprovecho la ocasión para darle la bienvenida a las compañeras del proyecto mariposa y comentar que le reconocemos su agenda, su causa, es una agenda muy importante, y también comentarles que hace algunos meses un servidor presentó una Iniciativa que tiene el objetivo de incidir en la Ley del Servicio Público en Zacatecas, para poder otorgar licencias médicas a personas con enfermedades autoinmunes, ya que es una enfermedad mucho muy compleja difícil de detectar, pero que además por ese motivo, pues se sufren una serie de discriminaciones, son una serie de enfermedades incomprendidas y... pero sí vemos que es importante que en la Ley del Servicio Público exista la figura de las licencias médicas, porque son enfermedades que llegan a generar incapacidad prolongada a muchas personas que las padecen, entre ellas: Lupus, fibromialgia y toda una serie de enfermedades. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Diputada Presidenta, si me lo permite, en mi calidad de integrante de la Junta de Coordinación Política, solicitarle para que esta Iniciativa que ha dado cuenta la Diputada Renata, pueda ser considerada de urgente y obvia resolución, para que se someta a la consideración del Pleno, no sin antes darle la bienvenida a la Asociación Civil Proyecto Mariposa, a quienes le reconocemos no solamente su presencia, sino su trabajo constante a favor de este sector de la población. Es cuanto, Diputado Presidenta.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Y también preguntarle a la oradora si me permite suscribirme a la Iniciativa...

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Toda vez que el tema de las enfermedades autoinmunes es muy importante atenderlas y visibilizarlas.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,  
Ruth Calderón Babún.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- De la misma manera,  
Martínez Flores Pedro.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto., Diputado.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- De igual forma,  
Canales Castañeda María Elena.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Isadora Santiváñez.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Luis González, en los mismos términos, Diputada.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Saúl Cordero, en los mismos términos.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- Si me lo permite, Diputada Renata Ávila Valadez, en los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Renata, de igual forma, María Dolores Trejo, felicitarte y sumarme a tu tan buena Iniciativa.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputada, si me permite.

LA DIP. ÁVILA VALADEZ.- Con todo gusto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Atendiendo lo solicitado por uno de los integrantes de la Junta de Coordinación Política, se consulta a la Asamblea si considera

que el presente Punto de Acuerdo es urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites legislativos ordinarios; por lo que se somete a su votación nominal iniciando por mi derecha y tenga bien expresar el sentido de su voto; pido, al Diputado Segundo Secretario informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Presidenta, que son: 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el trámite legislativo de urgente u obvia resolución, y se dispensan los trámites legislativos ordinarios. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 81 de la Ley Orgánica, 123 y 125 del Reglamento General se somete ahora a su discusión en lo general, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse a registrarse ante esta Mesa Directiva, señalando el sentido de su participación. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa ahora a su votación nominal iniciando por mi derecha; y pido, al Diputado Segundo Secretario tome nota e informe del resultado.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

ALFREDO FEMAT.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

SAÚL CORDERO.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

BUGARÍN CORTÉS.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA MARÍA TERESA.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que son 18 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Punto de Acuerdo en lo general; para su discusión y votación ahora en lo particular, y estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse señalar el artículo o partes del artículo que deseen reservar, entregando el documento correspondiente a esta Mesa Directiva para su distribución. Se abre el registro... Se cierra

el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica y 125 fracción X del Reglamento General se tiene por aprobado el Punto de Acuerdo y se le dará el trámite correspondiente. Continuamos ahora con la lectura de una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión para el Estado de Zacatecas. Que presenta el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; y le solicito, a la Diputada Primera Secretaria, dar lectura a una Síntesis de la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con fundamento en el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicito me autorice leer un resumen de la Iniciativa, ya que se encuentra publicada íntegramente en la Gaceta Parlamentaria, con fecha del día de hoy.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en materia de extorsión para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Seguridad Pública y Prevención del Delito. Siguiendo con el desahogo del Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma un artículo al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de violencia familiar, que presenta la Diputada Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, a quien le solicito pasar a tribuna para su lectura.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Con su permiso, Diputada  
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- La que suscribe Diputada  
Guadalupe Isadora Santiváñez Ríos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional de esta Honorable Sexagésima Quinta Legislatura, solicito me  
permita leer una Síntesis de la Iniciativa presentada, una vez que se encuentra ya en la  
Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias. **Da lectura  
a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma un  
artículo al Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de violencia familiar.**  
*(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).*  
Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Diputada Isadora, si me  
permite sumarme a su Iniciativa y felicitarla, ya que está muy buena para proteger a las  
familias.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Gracias.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos,  
Ruth Calderón, Diputada.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- En los mismos términos, Carlos  
Peña, Diputada por favor, si lo autoriza la oradora en tribuna.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Sí.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,  
Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Bugarín Cortés, en los  
mismos términos.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, si lo  
permite, Diputada.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- Alfredo Femat, en los  
mismos términos.

EL DIP. FLORES GUERRERO.- Marco Vinicio, si lo  
permite.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- González Orozco José  
Luis, en los mismos términos Diputada. Felicidades.

LA DIP. SANTIVÁÑEZ RÍOS.- Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La  
Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando  
con el desarrollo de nuestra Sesión, damos tono a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de  
Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de  
Zacatecas, que presenta la Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, a quien le solicito  
pase a tribuna para su lectura.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, solicito a esta Mesa Directiva, me autorice dar lectura a una Síntesis de la presente Iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. BUGARÍN CORTÉS.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el artículo 39 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Diputada Presidenta, para preguntarle a la oradora en tribuna, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. TEJO CALZADA.- De igual forma Lyndi, ah; Diputada Lyndi, me sumo a tu Iniciativa.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- En los mismos términos, Saúl Cordero.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos, Rivera Rodríguez Karla, Diputada Lyndi.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Martínez Flores Pedro, si lo permite mi Diputada.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, si lo permite, Diputada.

EL DIP. PEÑA BADILLO.- Carlos Peña, Diputada, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Luis González, en los mismos términos, Diputada Lyndi y felicidades.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación. Siguiendo ahora con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III, del artículo 69, del Capítulo V, titulado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de niños con discapacidad, que presenta la Diputada María Dolores Trejo Calzada, a quien solicitamos haga uso de la tribuna.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Solicitarle el uso de la palabra, para dar una lectura de una Síntesis de la Iniciativa en comento, toda vez que está se encuentra en la Gaceta Parlamentaria y en el Orden del Día.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con todo gusto, Diputada.

LA DIP. TREJO CALZADA.- **Da lectura a una Síntesis de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un párrafo segundo a la fracción III, del artículo 69, del Capítulo V, titulado Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, en materia de niños con discapacidad.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. MARTÍNEZ FLORES.- Diputada Presidenta, si me permite la Diputada en tribuna, suscribirme a su Iniciativa.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- En los mismos términos.  
Ruth Calderón. Diputada.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- En los mismos términos,  
Saúl Cordero.

LA DIP. CANALES CASTAÑEDA.- En los mismos términos, Canales Castañeda María Elena.

EL DIP. FEMAT BAÑUELOS.- En los mismos términos,  
Alfredo Femat.

LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,  
Rivera Rodríguez Karla.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Claro que sí, compañeras.

EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los mismos términos.

Luis González.  
EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos,

LA DIP. TREJO CALZADA.- Sí.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada. Felicidades.

LA DIP. TREJO CALZADA.- Muchas gracias, compañeras y compañeros Diputados, con mucho gusto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia. Continuando ahora con el desarrollo de esta Sesión, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 57 ter a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas, que presenta el Diputado Saúl Cordero; Saúl de Jesús Cordero Becerril, a quien le solicito pase a tribunal para su lectura.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Con el permiso de la Presidencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 57 ter a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.** (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0224, de fecha 05 de mayo del año 2026). Es cuanto.

LA DIP. CALDERÓN BABÚN.- Diputada Presidenta, para preguntarle al orador en tribuna, si me permite suscribirme a su Iniciativa.

gracias, Diputada. EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Claro que sí, muchas

mismos términos. EL DIP. ESQUIVEL HURTADO.- Jaime Esquivel, en los

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. TREJO CALZADA.- De igual forma Diputado, lo felicito y me sumo a su Iniciativa.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, Diputada.

Diputado. EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- En los mismos términos.

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Luis González.

Karla Rivera. LA DIP. RIVERA RODRÍGUEZ.- En los mismos términos,

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, Diputada.

permite. LA DIP. LÓPEZ GARCÍA.- López García, Diputado sí me lo

EL DIP. CORDERO BECERRIL.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Iniciativa leída, se turna para su estudio de dictamen a la Comisión Legislativa de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia...Con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de nuestra Ley Orgánica, pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha del Dictamen relativo, a la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman y adicional la Ley de Salud del Estado de Zacatecas, que presenta la Comisión de Salud, asimismo pasamos a la primera lectura con la publicación en la Gaceta Parlamentaria del día de hoy, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversos artículos del Código Familiar y del Código Civil ambos del Estado de Zacatecas, en materia de adopción, que presenta la Comisión de Derechos de la Niñez, Adolescencia, Juventud y Familia...Pasamos ahora al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar a favor de registrarse ante esta Mesa Directiva, mencionando el punto que deseen abordar.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Diputada Presidenta, Óscar Novella.

LA DIP. PRESIDENTA.-Cuál sería el tema, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Andanada, conservadora injerencista.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se abre el registro...Se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado Óscar Novella, hasta por cinco minutos...Adelante, Diputado.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. NOVELLA MACÍAS.- Compañeras y compañeros Legisladores. Subo esta tribuna con una convicción clara, la Defensa de México no retórica es una responsabilidad constitucional; y hoy, esa defensa pasa necesariamente por poner un alto a la injerencia, venga de donde venga, y por cerrar filas en torno a la legalidad, la Soberanía y la voluntad popular vivimos una andanada conservadora que no distingue fronteras; por un lado desde Estados Unidos, se pretende incidir de manera indebida en procesos de investigación y sanción que corresponden exclusivamente a nuestras instituciones, no es cooperación, es presión, no es diálogo, es intromisión por otro lado hemos visto la presencia de nuestro país de Isabel Díaz Ayuso, cuya visita ha estado acompañado de una narrativa claramente insidiosa, no vino a construir puentes, vino a alimentar una estrategia de confrontación ideológica ajena a los intereses del pueblo de México; y como si fuera poco, recientes audios filtrados apuntan a que el Presidente de Argentina Javier Milei, estaría financiando campañas mediáticas y en redes para golpear políticamente a nuestra Presidenta Constitucional, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Compañeras y compañeros esto no es casualidad, esto es coordinación, esto es estrategia, y esto tiene un hombre intento de desestabilización de un gobierno legítimo, progresista y profundamente respaldado por el pueblo de México, porque no les gusta que México haya decidido cambiar, no les gusta que hoy tengamos una Presidente emanada de un movimiento que puso fin a los privilegios de unos cuantos, no les gusta que hoy se gobierne con un mandato claro, primero los pobres, primero la justicia, primero la dignidad nacional; pero sí, lo que viene de fuera es grave, lo que ocurre dentro del país aún es más delicado, actores políticos y económicos nacionales han decidido hacer eco de esta ofensiva, personajes como Claudio X. González, Ricardo Salinas Pliego y Alejandra Rojo de la Vega no solo reproducen estas narrativas, la celebran, las amplifican y las convierten en herramientas de golpeo político, en serio están dispuestos a que estos intereses externos vulneren la Soberanía de México, con tal de recuperar privilegios? En serio creen que el pueblo va a permitir que se desdibuje la voluntad que expresó en las urnas. Desde esta tribuna les decimos se equivocan, México es un país libre, soberano independiente nuestra Constitución no admite tutelajes, ni subordinaciones. La legalidad en México, no se negocia, ni se somete a presiones externas; y hoy más que nunca debemos ser claros, defender a nuestra Presidenta Constitucional no es un acto partidista, es un acto de Estado, porque la Doctora Claudia Sheinbaum, no solo encabeza un gobierno, encarna la decisión democrática de millones de mexicanas y mexicanos, atacar a la Presidenta desde el extranjero o prestarse a ello desde dentro; no es oposición, es irresponsabilidad política, la cuarta transformación ha demostrado que se puede gobernar con legitimidad, con cercanía al pueblo, y con respecto a la ley y precisamente eso incomoda, porque cuando hay legalidad se acaban los privilegios, porque cuando hay soberanía se terminan las imposiciones, porque cuando hay pueblo se acaban los intermediarios del poder. Hoy desde esta tribuna hacemos un llamado firme a cerrar filas en defensa de México, al no permitir ninguna tipo de injerencia extranjera a sostener con dignidad la legalidad de nuestras instituciones, a respaldar con claridad a una Presidenta, progresista, legítima y democráticamente electa, que se escuche claro aquí y afuera de nuestras fronteras, México se respeta, México se defiende, y México decide su destino en libertad. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Sus intervenciones han quedado debidamente registradas en el Diario de los Debates, para su consulta pública en privilegio de los derechos de acceso a la información, rendición de cuentas y máxima publicidad. No habiendo más asuntos que tratar; y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión y se cita a las Diputadas y Diputados, el día 07 de mayo del 2026; las 10:00 horas, a la siguiente Sesión. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MA. TERESA LÓPEZ GARCÍA.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**RUTH CALDERÓN BABÚN.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**ANA MARÍA ROMO FONSECA.**